

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
INDUSTRIA REFRIGERACION Y COMERCIALIZACION FRIGOMACZ CIA.LTDA  
CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DE 2019**

En Quito, a los 15 días del mes de Febrero del año 2019 en las oficinas de la compañía ubicadas en el : CONOCOTO en la calle: LEONIDAS PLAZA Numero: OE4256, siendo las 10 am, se celebra la Junta General Ordinaria y universal de Socios de INDUSTRIA REFRIGERACION Y COMERCIALIZACION FRIGOMACZ CIA.LTDA, con la concurrencia de los siguientes socios: 1) Sr. Alex Vinicio Zurita Canchignia, por sus propios y personales derechos, propietario de 2.000 participaciones nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor; 2) Srta. Clara Guissela Zurita Canchignia, por sus propios y personales derechos, propietario de 2.000 participaciones nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 3) Sra. Diana Cristina Zurita Canchignia, por sus propios y personales derechos, propietario de 2.000 participaciones nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 4) Srta. Jenny Daniela Zurita Canchignia, por sus propios y personales derechos, propietario de 2.000 participaciones nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 5) Sr. Juan Carlos Zurita Canchignia, por sus propios y personales derechos, propietario de 2.000 participaciones nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 6) Srta. Paola Marcela Zurita Canchignia, por sus propios y personales derechos, propietario de 2.000 participaciones nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 7) Sr. José Delfin Zurita Gualotuña, por sus propios y personales derechos, propietario de 2.000 participaciones nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los partícipes anteriormente nombrados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 14.000,00 dólares de los Estados Unidos de América, y resuelven constituirse en Junta General.

Se deja constancia que la presente junta general de socios, es para tratar el siguiente orden del día:

**PRIMER PUNTO:** Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31/12/2018

Actúa como presidente ad-hoc de la sesión el señor Juan Carlos Zurita Canchignia; y, como secretario de la misma, el señor Alex Vinicio Zurita Canchignia. El presidente ad-hoc pide que por secretaria se constate el quórum reglamentario y, una vez constatado que se ha cumplido con éste, se declara legalmente instalada la sesión y abiertas las deliberaciones.

Instalada la sesión, el secretario de la misma y comienza a exponer el punto del orden del día, de la siguiente forma:

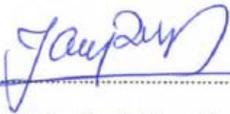
**PRIMERO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31/12/2018.**-Por secretaria se da la lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y notas a los Estados Financieros por el

año terminado al 31/12/2018, los mismo que determinan una ganancia neta correspondiente al ejercicio económico.

El secretario recalca que el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31/12/2018, no ha sufrido cambios a los Estados Financieros que se hicieron entrega a los socios de la compañía el día 13-02-2019

Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de Socios lo antes expresado, ésta resuelve unánimemente aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31/12/2018

No habiendo otro punto que tratar el secretario de la sesión declara un receso para la redacción de ésta acta. Reinstalada la sesión el acta es leída en voz alta a los presentes, quienes la aprueban en todas sus partes y, para constancia y aceptación, firman al pie del documento, levantándose la sesión cuándo son las 11 am, del día de su instalación.



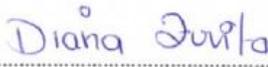
Juan Carlos Zurita Canchignia  
Presidente ad hoc de la sesión



Alex Vinicio Zurita Canchignia  
Secretario ad hoc de la sesión



Clara Guissela Zurita Canchignia  
SOCIA

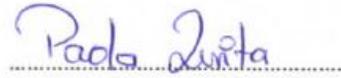


Diana Cristina Zurita Canchignia  
SOCIA



Jenny Daniela Zurita Canchignia

SOCIA



Paola Marcela Zurita Canchignia

SOCIA



José Delfín Zurita Gualotuña

SOCIO